



RESOLUCIÓN AEP N° 022/2020

POR LA CUAL SE DESIGNA COMO REPRESENTANTES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY, A LOS FUNCIONARIOS PROFESOR MG. ALEJANDRO ROMÁN, ING. CARLOS SERVIN E ING. RODRIGO FLEYTAS, PARA PARTICIPAR DE UNA REUNION CON ACTORES INTERESADOS EN TEMAS DE DEFORESTACION Y AGRICULTURA, A REALIZARSE EN LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS (DGEEC), EL DIA MIERCOLES 12 DE FEBRERO DEL 2020.

Asunción, 12 de febrero de 2020.

VISTO: La Nota D.G. N° 61 de fecha 05 de febrero del presente año de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, a través de la cual hace extensiva la invitación para participar de una Reunión con actores interesados en temas de deforestación y agricultura a realizarse en las oficinas de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, sito en Naciones Unidas y Centeno de la ciudad de Fernando de la Mora, el día miércoles 12 de febrero del presente año, de 14:00 a 16:00 horas.

CONSIDERANDO: Que, el evento es organizado con el objetivo de (i) conocer los avances en el uso actual de observaciones de la tierra para la medición de los indicadores ODS y otras demandas de información; (ii) Determinar los principales temas de interés en referencia al fortalecimiento de capacidades para uso de imágenes satelitales.

Que, la Ley No. 5151/2014, de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP) en su artículo 2° establece que el objetivo general es promover y gestionar el desarrollo de las actividades espaciales nacionales, para la promoción de la innovación tecnológica que fuera necesaria para lograr y para aprovechar el espacio ultraterrestre en forma pacífica.

Que, el artículo 3º. del mismo cuerpo legal indica que, la AEP tendrá como funciones, inciso b) realizar tareas de investigación conducentes a la formación de grupos que posean disciplinas y técnicas necesarias para el acceso a la tecnología espacial y sus aplicaciones; inciso e) asegurar la capacitación y el permanente perfeccionamiento de investigadores, profesionales, técnicos y profesional idóneo, a través de cursos, becas e interacción con universidades, organismos estatales y otras instituciones del país o del exterior.

Que, el artículo 7 inciso i) establece: son atribuciones del Presidente: "Promover la formación de recursos humanos en el campo de la tecnología y la ciencia espacial".

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE

1º.- DESIGNAR como representantes de la Agencia Espacial del Paraguay, a los funcionarios Profesor Mg. Alejandro Román, Ing. Carlos Servín e Ing. Rodrigo Fleytas para participar de la Reunión con actores interesados en temas de deforestación y agricultura a realizarse en oficinas de Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, sito en Naciones Unidas y Centeno de la ciudad de Fernando de la Mora, el día miércoles 12 de febrero del 2020 de 14:00 a 16:00 horas.

2º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

(FDO) CNEL DEM (R) LUDUVINO VIELMANDIAZ
MINISTRO - PRESIDENTE AEP

